

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
DE LA GACETA DE LA LINDA Y DE LA BELLA  
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID  
PROVINCIAL, TRIMESTRE 6 UTA Y ESTRANJ. 12 TRIM.  
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5:

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de La Correspondencia  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta redacción  
través de las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Cármen, 19, piso  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:  
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXIX NÚM. 10891

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 16 de Enero de 1888.

DE LA NOCHE

OFICINA: FACTOR, 5

### CURIOSAS PREDICCIONES PARA EL INVIERNO 1887-88

Resultado de las observaciones del señor Dr. Benard que los intensos fríos atmosféricos se reproducen periódicamente cada cuatro y un año, como lo probaron los inviernos de 1709, 1718, 1790, 1830, 1871. Además, entre esas épocas y a intervalos casi regulares, próximamente de diez años, se produce un invierno tan riguroso como el presente.

Es de esperar que no tendremos que soportar temperaturas como las notadas en París en 1872, en que el termómetro descendió a 21 grados, y en 1879, en que el 10 de diciembre el frío llegó hasta 23 grados; pues bajo de 8 grados determina el frío perturbaciones graves en el organismo humano. Los pulmones son, naturalmente, los primeros que padecen. Es preciso, pues, que se los pongan al abrigo cubriéndolos con el abrigo de la piel (Gaudel), que desmenuándose por efecto de la succión y del calor de la boca forman vahos de vapor, que introduciéndose por inhalación en los bronquios y pulmones, los sirven de coraza contra el frío o la humedad de la atmósfera.

Los indicios que transmiten a nuestros lectores nos los ha enseñado un gran médico, del que hace poco tiempo se ha hablado mucho. Nos ha rogado que no escribiéramos en nombre, por no querer favorecer los reclamos de las Pastillas Gaudel, aunque, sin embargo, reconociera su eficacia absoluta.

Se venden las Pastillas Gaudel en Madrid, en casa de los Sres. Lletget, Moreno Miguel, Melchor García.

### ICUBA LIBRE! MUSICA PARA PIANO

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

Se venden y cambian coches de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

mando el acuerdo de la comision provincial de Pontevedra, que declaró con capacidad para ser concejales del Ayuntamiento de Salvatierra a tres de los electos en mayo último, e incapacitados para el mismo cargo a D. Manuel Araujo y D. Basilio Dominguez.

### La AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 15.  
Hasta principios del mes de marzo no podrá quedar completamente terminada la exposición del Vaticano, pues están por colocar los objetos contenidos en más de mil cajones no abiertos todavía.

Paris, 15.  
Es probable que surjan dificultades entre Italia y las demás naciones, que firmaron la union monetaria, pues aquella potencia ha acuñado ya monedas de plata por una cantidad superior a la estipulada en el convenio a causa de la penuria del Tesoro italiano. La cual reconoce por principal causa los gastos originados por la expedición a África.

Paris, 15.  
La disolución de la Cámara de los Diputados se impone ante la impotencia de dicho cuerpo y el fracaso del partido republicano. Se habla de la posibilidad de que para el mes de abril próximo se verifiquen unas elecciones generales.

Para conjurar la disolución, los radicales están trabajando activamente a favor de la conciliación.

Con este motivo se sigue diciendo que el señor Floquet, presidente de la Cámara, formará un gabinete en dicho sentido, y que cuenta con el apoyo de los Sres. Lockroy, Goblet y otras notabilidades de la izquierda radical, así como de los Sres. Ribot y Reynal, que pertenecen al grupo llamado union de los izquierdas.

Massana, 15.  
Las tropas abisinias hallábase concentradas a cuatro jornadas del sitio donde se encuentran acampados los italianos.

El rey de Abisinia ha presidido un consejo de generales, en el cual se ha tratado de la forma en que debe realizarse la próxima campaña, y de si será conveniente hacer un movimiento de avance o esperar el ataque de las tropas italianas.

La Gaceta Nacional publica un violento artículo contra los alardes belicosos de la prensa húngara.

Supone que dicho artículo está inspirado por el príncipe de Bismarck, por cuya razón se le concede gran importancia.

San Petersburgo, 15.  
El Diario de esta capital dice que en el programa de Wischegradsky se afirma una vez más, no solamente las intenciones leales y pacíficas del gobierno de San Petersburgo, sino la confianza que este abriga de poder conservar por mucho tiempo la paz sin poner en peligro la integridad, el honor la dignidad y los intereses de Rusia.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado destinar 50.000 duros para la adquisición de las obras de arte que más se distinguen en la exposición que ha de efectuarse en aquella ciudad el mes de abril.

Se indica por el cargo de oficial de la secretaría particular de S. M. al tercer secretario de la embajada de París, señor Aguilera, en la vacante del Sr. Careaga, que pasa a la embajada de Viena.

Acéntiase de día en día el rumor de que

se trata seriamente del destronamiento del príncipe Fernando, como una solución probable al conflicto europeo.

A la edad de ochenta y cuatro años ha fallecido la hermana de Alejandro Dumas, María Rosa, en un convento de Avelino (Italia), en el que había entrado hace cincuenta años.

A 16000 asciende el número de los telegramas recibidos en el Vaticano, con motivo del jubileo de Su Santidad.

Dice anoche La Epoca:  
«Hemos oído decir que el señor ministro de Hacienda ha invitado al Banco de España a que se prorrogue por un año el contrato de la recaudación de contribuciones, y que el consejo del establecimiento se ha negado a continuar haciendo ese servicio en las condiciones actuales, si bien no tiene inconveniente en verificar la cobranza voluntaria, devolviendo los valores que no realice a la Hacienda para que ésta los persiga por la vía de apremio; pero no sabemos si el Sr. Puigcerver aceptará esta propuesta, por más que está en su ánimo hacer esa división de funciones en el servicio recaudatorio, si llega a establecerlo por agentes propios de la Hacienda.»

En el despacho del juzgado de guardia, el juez decano, Sr. Fonseca, ha mandado fijar el siguiente ruego que escusa toda clase de comentarios:

«Señores jueces y secretarios: Careciendo en absoluto en mi calidad de juez decano, de atribuciones y recursos pecuniarios para atender a las exigencias del diario, difícil y costoso servicio de guardia, ruego a los señores jueces y secretarios que, al menos durante el mes presente, soporten las consecuencias del expresado servicio sin hacerme petición alguna, empleando al efecto todo su celo, prudencia y generosidad, seguros de mi gratitud.»

Los periódicos de Extremadura se han constituido en asociación para la defensa de los intereses regionales.

Se ha despachado por el Ayuntamiento el contrato de la fábrica del Gas de Madrid y en breve será remitido al Congreso.

Se ha creado una junta de señoras que de su bolsillo particular costearán los gastos que ocasione la suprimida consulta gratis de las enfermedades de la piel, que dirige el doctor Pardo Regidor, en la casa de socorro del distrito de la Latina.

Anoche se atribuyeron planes políticos a la minoría conservadora, que pareciéndonos posibles creamos poco autorizada la referencia.

Se decía a falta de cosas mejores, que no abandonaríamos aquella su prudente actitud ni ahora ni en mucho tiempo, porque desea que no se la haga nunca responsable de haber contribuido al fin de la situación liberal atacándola para procurar el quebrantamiento de su disciplina.

Se atribuya también a hombres muy importantes del partido conservador el pensamiento de no hacer nada que parezca demanda urgente del poder hasta tanto que se entere la mayoría liberal, cosa que esperan ellos para la cuarta legislatura de estas Cortes, y entonces se dice

que interpondrán ante la representación del país su mejor derecho para constituir una nueva situación conservadora.

Y como resultado de estas predicciones se añade, por último, que lo que resta de la intervención del partido conservador en el debate del Mensaje, será poco opionista, y que con el discurso del señor Silvela cesará su polémica, porque es probable que no hablé ya para alusiones el Sr. Cánovas del Castillo.

Pronto veremos si los hechos confirman estos anuncios.

Bajo la presidencia del señor duque de Fernán-Núñez se formará en esta corte una comision encargada de organizar la concurrencia de productos de Bellas Artes a la exposicion de Barcelona.

Ha fallecido en Sevilla la señora condesa del Cazal, esposa del primogénito de los duques de Huelmo.

Parece que el Sr. Balaguer se propone hacer extensivo a las provincias de Ultramar los giros para la prensa.

Trátase de la instalación de un cable telegráfico entre Barcelona y la villa de Soler (Palma).

En Málaga hay apuntadas 52 casas que se encuentran en malas condiciones de seguridad y exigiendo una demolición inmediata.

Mediante fianza de 4000 pesetas ha sido puesto en libertad provisional el director de La Tramontana, de Barcelona, que se halla sustraido por un artículo inserto en dicho periódico.

Han pasado a las secciones del Congreso por nombramiento de comision tres suplicatorios de los jueces de Santa Cruz de Tenerife y Tarragona y del presidente de la Audiencia de la Habana, pidiendo autorización a las Cortes para procesar a los diputados Sres. Villalba Hervás, Cañellas y Goicoechea.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Roma, 15 (3:30 t.).  
A la una y media ha concluido la solemnisima canonización, siendo este un espectáculo sublime.

Además de la corte de cardenales, príncipes, etc., han asistido 240 obispos.  
El Papa resistió las cinco horas de función, entonando con gran voz.  
Dispónense iluminaciones.—Abidense, Gijón, 15 (5:5 t.).

Se ha inaugurado solemnemente por la junta local de salvamento de naufragos, la paralela ó tango salva-vidas en el cabo Torres.

El presidente de la sociedad de Salvamento, D. Antonio Pola, ha obsequiado a los socios con espléndido banquete.—El corresponsal.

Aumentan los casos de difteria en Albacete.

En la junta celebrada por la Union Ibero-americana, para la constitucion del

consejo y junta directiva, ha resultado elegida la siguiente candidatura:

Consejo.—Presidente: D. Segismundo Moré y Prendergast.

Vicepresidentes: 2.º, D. Vicente Riva Palacio y 3.º, D. Miguel Camé.

Vocales: D. Antonio B. Cuervo, D. Juan de Morales y Serrano, D. Faustino R. San Pedro, D. Justo Zaragoza, D. Bruno Zaldo, D. Alberto Aguilera, D. Francisco Lastres y el señor conde de Velle.

Vicesecretario: D. José Ortega Morelón. Junta directiva.—Presidente: D. Mariano C. Villamil.

Vicepresidentes: 1.º, D. Telesforo García; 2.º, D. Carlos Calderón; 3.º, D. Luis Rodríguez Seoane, y 4.º, D. Manuel Ibañez.

Vocales: D. Angel Lasso de la Vega, D. Juan de Soto Morillo, señor marqués de Seoane y D. Florencia Fisovitch.

Secretario: señor conde las Navas. Vicesecretario: D. Feliciano Rodríguez.

La sociedad Española de Higiene celebrará la primera sesion científica del presente curso para continuar la discusion del tema «Urbanización», el martes 17 a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

El socio, Dr. Pereira y Pull, disertará sobre el tema indicado, en lo que se refiere a la higiene de los hospitales.

El reputado pintor Sr. Muñoz Degraín lleva muy adelantado en Málaga el cuadro que le encargó el Congreso.

En la primavera próxima recorrerá las plazas de Córdoba, Sevilla y quizás la de Cádiz, una cuadrilla de toreros portugueses, con su acompañamiento de caballeros en plaza.

En Málaga se prepara una manifestación por los 6000 obreros que se encuentran sin trabajo.

Han desaparecido de Zaragoza varias jóvenes con y sin compañía, entre ellas una casada.

Así lo dice un colega local.

Se encuentra enfermo en Alemania, con una grave afección a la vista, el diputado a Cortes por Purchena, Sr. Martín Loro.

Sucesos:  
Ayer tarde, a las seis y media, en la calle Mayor, fue atropellada una joven de 15 años de edad, por el coche Ripert número 3, pasando las ruedas por el pecho. En muy grave estado fue conducida a la casa de socorro del distrito de la Audiencia, en donde le administraron los Santos Sacramentos.

El conductor y el cobrador se dieron a la fuga, dejando el coche abandonado. El cobrador fue detenido al poco rato por orden del juez de guardia.

Del conductor no se sabía aun esta madrugada. La joven se llama Genoveva Cofino, natural de Bayona (Oriedo).

En la calle del Cardenal Cisneros vieron dos sujetos ayer tarde a última hora, resultando uno de ellos herido gravemente en una pierna a causa de un tiro que con una pistola le disparó su contrario. El herido se llama Félix García.

En la casa número 12, principal, de la calle de Don Juan de Austria, se descubrió anoche un robo, consistente en 12 sortijas de oro, un reloj de plata, tres cadenas, tres pendientes de oro, una botanadura de oro, un guardapelo, 17 duros en plata y varias prendas de ropa blanca y otros objetos.

Ha sido nombrado segundo jefe de las

386 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

me llevas hasta la desesperacion, yo sabré hallar el medio de no ser vuestros...  
El joven palideció.  
—¡No! ¡no hareis eso!... balbuceó alargando hacia la señorita de Verriere sus manos suplicantes.  
—¡Ah! ¡me habeis comprendido!  
—¡Para evitaros el ser mi esposa, quereis morir!  
—¡Sí, la muerte es un asilo seguro... el único que me queda contra vosotros... En ella me refugiaré y Dios me perdonará...  
Arnoldo se dejó caer a los pies de Angela. Dos gruesas lágrimas se deslizaron por sus mejillas.  
El asesino de Esteban Beraud, el infame que sin vacilacion ni remordimiento, habia combinado tantos crímenes, amaba verdaderamente y sufría a su vez.  
—¡No quiero creerlo!... balbuceó con voz que entrecortaban los sollozos... ¡No hareis eso! ¡Por qué habeis de ser implacable! ¡Qué he hecho yo para merecer vuestro odio!  
Os guardaré todo el respeto posible unido a una ternura lamona. No seréis mi mujer más que de nombre, hasta el día en que habré sabido conquistaros. No quiero que seáis mía por la voluntad paterna, sino por la vuestra.  
Lo único que os implore es que me dejéis vivir a vuestro lado... ¡Tendrais la crueldad de rehúsamelo! ¡Tened entendido que me matais al mataros.  
Sor. Maria sintióse conmovida por aquel hombre que no le inspiraba, sin embargo, más que una repulsion instintiva, y contra el cual habia luchado durante tanto tiempo.  
—¡Tá no recurrirás, querida niña, ni a la muerte, ni al escándalo, para escapar al destino... dijo a su prima.—La vida está formada de sufrimiento... y es preciso saber sufrir con fuerza y valor!  
Levantaos, señor Desvignes—prosiguió dirigiéndose al miserable.—Angela no resistirá a la voluntad de su padre... yo salgo garante de su obediencia...  
Arnoldo se levantó.  
—Tengo confianza en vos, hermana mía... dijo con profunda emocion, cuento con vuestra palabra, y me retiro.  
Se inclinó ante Angela y ante la religiosa y abandonó la habitación.  
Angela, trémula y nerviosa, moraba, como se dice vulgarmente, a lágrima viva.  
—¡Es cierto, querida niña—la dijo sor Maria recordando con sus brazos y estrechándola contra su corazón—que pensabais morir para evitar ese matrimonio!  
—¡Seria tan bueno morir!  
—Nunca es bueno el cometer una mala accion y el suicidio lo es! ¡Permanece mártir, y no culpable! Tu conciencia te sostendrá, y por pesada que sea la carga, ya verás como no te faltan fuerzas para ella.  
—¡Vamos, condenada! ¡marcha al suplicio!—murmuró Angela con voz sorda.—¡Tened razón, prima mía, ¡a qué pensar en el suicidio!... de mañana pronto vendrá la muerte. No comprendo cómo vivo todavía... ¡Buenas razones quiero que viva, cuando no he muerto ya

después de lo que llevo sufrido desde tres meses a esta parte.

Y la joven volvió a sollozar de nuevo.  
Al día siguiente de esta noche, Julio Verriere al llegar a su casa de banca de la calle Le Peletier, halló sobre la mesa de su despacho una carta del juez encargado de la instrucción de la causa del Hotel de las Indias, invitándole a que se presentara en su despacho del Palacio de Justicia aquel mismo día a las dos en punto de su tarde.

Aunque esperaba de un momento a otro el que lo llamara el juzgado, el banquero experimentó, no obstante, una profunda emocion, acompañada de un pequeño estremecimiento de miedo.

No se hacia ilusion alguna sobre su propia cuenta.

Aunque no habia colaborado de una manera directa en los crímenes cometidos, no por eso dejaba de ser cómplice de Arnoldo.

En tales condiciones no podia comparecer tranquilamente ante la justicia.

—¡Qué sucede?—preguntó Desvignes viendo la turbacion de su socio.

Verriere le alargó la carta.  
Arnoldo la cogió y la leyó.

—¡Y bien!—esta es la última etapa—dijo luego con calma—os van a entregar cincuenta y un millones, mitad para vos, mitad para la señorita Angela, con la que mañana firmo el contrato de matrimonio bajo el régimen de la comunidad de bienes.

—¡Ya hemos llegado al fin! ¡Por qué pareceis inquieto? Ya sabiais que os iban a llamar, puesto que cerrais la lista de los herederos.

—Tengo miedo.  
—¿De qué?  
—¿Qué sé yo! ¡Acaso se puede razonar en ciertas ocasiones!

—Luego es un miedo insensato! ¡Id sin cuidado; y sobre todo, allá bajo, tened mucha calma.

—Trataré de ello...  
—Es preciso conseguirlo.

A la hora indicada, Julio Verriere, provisto de su carta de convocacion, se presentó en el despacho del juez de instrucción.

Le introdujeron inmediatamente, y la acogida deferente y cortés que le hizo el magistrado le tranquilizó en seguida.

Desvignes tenía razón; se trataba de un simple formalidad.

El juez de instrucción queria leerle el testamento de Esteban Beraud, enterarle de la muerte de todos sus herederos, aconsejarle hiciera valer inmediatamente sus derechos y los de su hija a la herencia de los cincuenta y un millones, y entregarle el permiso de inhumación del cuerpo de Esteban Beraud, depositado entonces en la Morgue.

Verriere se retiró, con el espíritu aliviado de un gran peso, y sin perder un minuto se dirigió a la calle Le Peletier, en donde Desvignes le esperaba con impaciencia y a pasar de lo que habia dicho, con alguna inquietud.

A la primera mirada que fijó en su socio, se dispararon todas sus inquietudes.  
—¡Y bien!—preguntó únicamente.

LOS SUBURBIOS DE PARIS.

Los dos se daban prisa y después de haber recorrido las innumerables cartas, las clasificaban y numeraban con lápiz encarnado las que parecían tener alguna importancia.  
—¡Ah!—esclamó de repente el secretario deteniéndose en medio de una lectura empezada.  
—¿Qué sucede?—preguntó el jefe.  
—Una carta que me parece ha de merecer toda vuestra atención...  
—¿Sobre qué asunto?  
—Sobre el crimen de la calle Joubert...  
—¡Leedmela pronto!  
El secretario se apresuró a obedecer y leyó en alta voz:  
«Señor jefe de Seguridad:  
»He presumido demasiado de mis fuerzas.  
»Quería tener millones.  
»Cincuenta y un millones valian la pena de atreverse a todo... pero combiné mal mis planes y estoy paralizado, habiendo cometido crímenes inútiles...  
»Cuando recibais esta carta me habré hecho saltar la tapa de los sesos, pero antes de morir, quiero entregaros la solución de un enigma que ha debido haceros encanecer.  
»Al hombre de la calle Joubert, Esteban Beraud, el mercader de brillantes, lo he asesinado yo.  
»Encontraréis su cadáver y sus papeles en la casa en donde voy a suicidarme.  
»Os bastará el abrir los armarios y los baules para hallar los papeles.  
»Respecto al cadáver, hareis cavar el suelo de la antigua cantera que se halla al extremo de la posesion. El cuerpo está allí, bajo un metro de tierra.  
»No tenia ningun cómplice, trabajando solo me creia fuerte y seguro del éxito... me engañaba... He sembrado pero no puedo recoger.  
»Presentaos en el Parc-Saint-Maur, avenida del Eco, número 1, y allí me encontraréis, pero con una bala de revólver dentro del cráneo.  
»Recibid, señor jefe de policía, la seguridad de mi alta consideracion.

WILLIAM SCOT, súbdito irlandés.

Los dos se daban prisa y después de haber recorrido las innumerables cartas, las clasificaban y numeraban con lápiz encarnado las que parecían tener alguna importancia.

—¡Ah!—esclamó de repente el secretario deteniéndose en medio de una lectura empezada.

—¿Qué sucede?—preguntó el jefe.

—Una carta que me parece ha de merecer toda vuestra atención...

—¿Sobre qué asunto?

—Sobre el crimen de la calle Joubert...

—¡Leedmela pronto!

El secretario se apresuró a obedecer y leyó en alta voz:

«Señor jefe de Seguridad:

»He presumido demasiado de mis fuerzas.

»Quería tener millones.

»Cincuenta y un millones valian la pena de atreverse a todo... pero combiné mal mis planes y estoy paralizado, habiendo cometido crímenes inútiles...

»Cuando recibais esta carta me habré hecho saltar la tapa de los sesos, pero antes de morir, quiero entregaros la solución de un enigma que ha debido haceros encanecer.

»Al hombre de la calle Joubert, Esteban Beraud, el mercader de brillantes, lo he asesinado yo.

»Encontraréis su cadáver y sus papeles en la casa en donde voy a suicidarme.

»Os bastará el abrir los armarios y los baules para hallar los papeles.

»Respecto al cadáver, hareis cavar el suelo de la antigua cantera que se halla al extremo de la posesion. El cuerpo está allí, bajo un metro de tierra.

»No tenia ningun cómplice, trabajando solo me creia fuerte y seguro del éxito... me engañaba... He sembrado pero no puedo recoger.

»Presentaos en el Parc-Saint-Maur, avenida del Eco, número 1, y allí me encontraréis, pero con una bala de revólver dentro del cráneo.

Los dos se daban prisa y después de haber recorrido las innumerables cartas, las clasificaban y numeraban con lápiz encarnado las que parecían tener alguna importancia.

—¡Ah!—esclamó de repente el secretario deteniéndose en medio de una lectura empezada.

—¿Qué sucede?—preguntó el jefe.

—Una carta que me parece ha de merecer toda vuestra atención...

—¿Sobre qué asunto?

—Sobre el crimen de la calle Joubert...

—¡Leedmela pronto!

El secretario se apresuró a obedecer y leyó en alta voz:

«Señor jefe de Seguridad:

»He presumido demasiado de mis fuerzas.

»Quería tener millones.

»Cincuenta y un millones valian la pena de atreverse a todo... pero combiné mal mis planes y estoy paralizado, habiendo cometido crímenes inútiles...

»Cuando recibais esta carta me habré hecho saltar la tapa de los sesos, pero antes de morir, quiero entregaros la solución de un enigma que ha debido haceros encanecer.

»Al hombre de la calle Joubert, Esteban Beraud, el mercader de brillantes, lo he asesinado yo.

»Encontraréis su cadáver y sus papeles en la casa en donde voy a suicidarme.

»Os bastará el abrir los armarios y los baules para hallar los papeles.

»Respecto al cadáver, hareis cavar el suelo de la antigua cantera que se halla al extremo de la posesion. El cuerpo está allí, bajo un metro de tierra.

»No tenia ningun cómplice, trabajando solo me creia fuerte y seguro del éxito... me engañaba... He sembrado pero no puedo recoger.

»Presentaos en el Parc-Saint-Maur, avenida del Eco, número 1, y allí me encontraréis, pero con una bala de revólver dentro del cráneo.

383

Los dos se daban prisa y después de haber recorrido las innumerables cartas, las clasificaban y numeraban con lápiz encarnado las que parecían tener alguna importancia.

—¡Ah!—esclamó de repente el secretario deteniéndose en medio de una lectura empezada.

—¿Qué sucede?—preguntó el jefe.

—Una carta que me parece ha de merecer toda vuestra atención...

—¿Sobre qué asunto?

—Sobre el crimen de la calle Joubert...

—¡Leedmela pronto!

El secretario se apresuró a obedecer y leyó en alta voz:

«Señor jefe de Seguridad:

»He presumido demasiado de mis fuerzas.

»Quería tener millones.

»Cincuenta y un millones valian la pena de atreverse a todo... pero combiné mal mis planes y estoy paralizado, habiendo cometido crímenes inútiles...

»Cuando recibais esta carta me habré hecho saltar la tapa de los sesos, pero antes de morir, quiero entregaros la solución de un enigma que ha debido haceros encanecer.

»Al hombre de la calle Joubert, Esteban Beraud, el mercader de brillantes, lo he asesinado yo.

»Encontraréis su cadáver y sus papeles en la casa en donde voy a suicidarme.

»Os bastará el abrir los armarios y los baules para hallar los papeles.

»Respecto al cadáver, hareis cavar el suelo de la antigua cantera que se halla al extremo de la posesion. El cuerpo está allí, bajo un metro de tierra.

»No tenia ningun cómplice, trabajando solo me creia fuerte y seguro del éxito... me engañaba... He sembrado pero no puedo recoger.

»Presentaos en el Parc-Saint-Maur, avenida del Eco, número 1, y allí me encontraréis, pero con una bala de revólver dentro del cráneo.

secciones de ordenanzas del ministerio de la Guerra, el comandante de infantería D. Justo Iglesias.

Se han pedido con la mayor urgencia al director facultativo de las obras de la exposición de Barcelona, los proyectos y planos del pabellón real que deberá construirse en el parque para la instalación de todos los objetos que va a exponer la real familia.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 16 (madrugada). El presidente de la República obsequió ayer con una gran cacería en Rambouillet a varios hombres políticos.

Entre los invitados se hallaban el general Brugere, el subsecretario de Colonias, Faure y los Sres. Hugot, Verninac, Proust, Fougierol, Drexlinax y Doniol.

Un accidente desgraciado turbó la alegría de la fiesta. Al guarda que acompañaba al general Brugere se le cayó la escopeta con tan mala suerte que salió el tiro, resultando herido casi a boca de jarro el general. Tiene la herida en el muslo y es bastante extensa. Se espera, sin embargo, que sanará pronto de ella.

Roma, 16.

Una noticia importante circula en los centros políticos de esta capital. Se asegura que la Gran Bretaña ha aceptado en principio la mediación del Papa en los asuntos de Irlanda.

Se añade que en el Vaticano se cree que el mejor medio de neutralizar la acción de Gladstone es aceptar en principio los principales puntos de su programa relativo al arreglo de la cuestión irlandesa.

Viena, 16.

Según noticias de San Petersburgo, el gobierno ruso está haciendo grandes esfuerzos para conseguir que Rumania acepte la unión aduanera con Rusia, siendo su propósito que todos los estados de los Balcanes formen un Zollverein.

Paris, 16.

Se confirma la noticia de que el gobierno de Berlín ha anunciado a las potencias su propósito de tomar la iniciativa para un arreglo en los asuntos de Bulgaria.

Se asegura que la Sublime Puerta rogó a Alemania que obrase en dicho sentido. Se añade que las negociaciones se iniciarán partiendo del principio del desmembramiento del príncipe Fernando.

Sin embargo, las noticias que publican esta mañana los periódicos ingleses, no hacen prever un próximo arreglo entre Rusia y los dos imperios.

Sobre el crimen perpetrado en Barcelona, del cual hicimos mención oportunamente, hemos adquirido los datos siguientes, que dan como cosa cierta los diarios de aquella capital:

El hecho ocurrió hace ocho meses. El muerto se llamaba D. J. R., y era, como digimos ya, persona conocida en los círculos industriales.

Según se publicó se dice en la capital del Principado, D. J. R. entabló accidentalmente relaciones con D. C. M., mujer de antecedentes más que dudosos, y hubo de ella una hija. Compadecido de ésta, caso con la madre y consintió que ella trajera consigo en calidad de criada, a otra joven de mala nota, amiga y compañera de infortunio.

Muy luego surgieron graves diferencias entre los cónyuges, estallo la guerra y los incidentes más desagradables de la vida de aquellos fueron comidilla de la vecindad.

A diario había quimeras, repartíanse golpes los esposos R., y no era la mujer quien libraba la peor parte, debido a su carácter brusco y gran corpulencia.

Hace unos ocho meses, a la hora de comer, entro en su casa el esposo y empezó corao de costumbre a disputar el, su esposa y la criada, oyéndose al poco rato frases injuriosas y ruido de personas que reñan acaloradamente. Los vecinos, avezados a oír aquellas revertas, no se alarmaron hasta que la C. M. dijo: «Yo he sido quien le ha muerto, y ahora nos llevarán presos», palabras pronunciadas en sentido lastimoso que obligaron a algún vecino a aproximarse a la puerta de la habitación y a ofrecer sus servicios, recibiendo por única respuesta oír como daban vuelta a la llave para que nadie penetrase en la casa.

En el lugar del suceso se constituyeron, después de un momento, un médico forense y otro particular, quienes certificaron que el J. R. había fallecido de muerte natural, ante cuya afirmación se dio sepultura al cadáver.

En vista de los anteriores hechos, denunciados, como hemos dicho, al jefe de seguridad, este mando detener a la presunta autora y criada, poniéndolas a disposición del juzgado.

Pero fundándose en las razones que espusimos al dar cuenta anteayer del suceso, el jefe de seguridad hubo de poner en libertad a los detenidos, si bien ordenó que fueran vigilados, en tanto que de la denuncia hecha al juzgado por escrito no resulte la firme convicción de inculpabilidad de los sospechosos autores del asesinato.

Al proyecto de ley constitutiva del ejército han presentado: el Sr. Orozco 20 enmiendas; el general Pando 19; el Sr. Los Arcos, 12; el brigadier Ochando 10; el señor Gorostidi 10; el general Daban nueve; el Sr. Bushell siete; el Sr. Suarez Inclán (D. Julián) ocho; el Sr. Arrando tres; el Sr. Sánchez Campomanes tres, y uno, respectivamente, los señores marqueses de Valdivia, Sánchez Arjona y Díaz Moreu.

Además, el Sr. Los Arcos tiene presentados tres artículos adicionales.

Hace tres días quedó perforado el túnel de Arbinaga, en el ferro-carril de Bilbao a Portugalete.

Igualmente quedará perforado en los primeros días de la semana próxima el túnel del Desierto.

De modo que probablemente a primeros de febrero comenzará a correr el tren entre Bilbao y Portugalete.

No duda El Globo que el alegrón que le dimos anoche se confirmará, en cuanto a las reformas políticas se refieren.

El matrimonio civil se aprobará inmediatamente después del Mensaje, y el jurado al mismo tiempo.

Las reformas económicas vendrán enseguida.

Hay que satisfacer todas las aspiraciones legítimas y todas las necesidades urgentes, y por lo mismo el jefe del gobierno piensa en todo al mismo tiempo.

Y ya van los liberales como en definitiva les tocará aplaudir.

Entre los numerosos telegramas expedidos ayer desde Milán por agentes y corresponsales, dando cuenta del inmenso triunfo obtenido en el teatro de la Scala por nuestro compatriota Julian Gayarra al cantar la ópera La Africana, hemos tenido ocasión de ver uno que el celebre artista dirige a su amigo D. Luis Carmona, tan aficionado a los toros como a la buena música, y que está concebido en estos gratiosos términos:

«¡Dabur, perfectamente. Contentísimo. Cuatro toros! recibiendo. ¡La mar!—Juan»

Anoche sonó un grito estridente que El Globo recoge y define de esta manera: «La nota salió del campo conservador. La Epoca publicó un artículo, el cual no es otra cosa sino la demanda en forma para que se reconozca la falta de personalidad del partido reformista y se declare único legítimo heredero de la situación liberal al partido que acardilla el Sr. Cánovas».

Mas no se limita a eso la demanda, sino que se amplía a pedir el reconocimiento de la incapacidad del partido imperante y la entrega inmediata de la herencia consabida a la colectividad política representada por La Epoca».

Escusado es añadir que el colega opone todo género de excepciones a la actitud del periódico conservador.

Leemos en El Monitor, de Barcelona: «Anteanoche fué encontrado un proyectil de gran calibre, que al principio se creyó cargado con dinamita y lo estaba con nitroglicerina, en el alcazar de una ventana de la habitación anexa a la fábrica de tejidos propiedad de D. Esteban Pascual y Munné, en la calle de la Encina de la villa de Gracia, el cual no llegó a explotar, a pesar de haber ardió la mecha, según las señales que se observaron en dicha ventana».

Después se recordó que momentos antes se había oído una pequeña detonación, que seguramente sería el cumplimiento del proyectil, a cuyo ruido salió el denunciante a la calle, en cuya esquina vivió un grupo de cuatro o cinco personas, lo que no le llamó la atención.

El proyectil es de hierro y afecta la forma de una botella un poco mayor que las que se emplean para casos de bebidas gaseosas, con las que tiene mucha semejanza. Está hermeticamente cerrada por el cuello con una especie de tapon de metal, con rosca, y con un agujero central, por el que pasa la mecha, que, como decimos, se encontró quemada.

Como es natural, no se sabe quien o quienes sean los autores de semejante atentado».

El lunes próximo pasado se desplomaron varias casas de la calle de San Antonio en la villa de Seros (Lérida). Las autoridades y guardia civil, tan pronto como tuvieron de ello conocimiento, se personaron en el lugar de la ocurrencia, dando las oportunas disposiciones, gracias a las cuales no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Telegrama de toros: (Méjico, 15. Toros Horedia buenos. Mazzantini objeto de entusiastas ovaciones. Cuadrillas aplaudidas.—El corresponsal.

Han fallecido: En Barcelona, D. José Ferrer y Oliver, doña Manuela Gusi y Mercader, doña Dolores Gallart, viuda de Theilig.

En Bilbao, D. Crisóstomo Omsalo é Irangorena.

En Sevilla, D. Manuel de los Palacios y Fagundez.

Han despachado hoy con S. M. la Reina los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. Entre los decretos firmados, hay uno autorizando la presentación a las Cortes del proyecto del nuevo convenio comercial concertado entre Rusia y España y otros suprimiendo la plaza de jefe de la sección segunda de la subsecretaría de Gracia y Justicia y nombrando a don Agustín Puebla, que la desempeña, magistrado de la Audiencia de Madrid.

Esta medida y otras que seguirán en breve, responden a la resolución del señor Alonso Martínez de hacer economías en el personal del ministerio; pero sin dejar cesantes a los funcionarios cuyos destinos se supriman.

La Cámara de Buenos-Aires ha acordado poner en ejecución el proyecto de ley rebajando los derechos de los vinos españoles a su entrada en la república argentina.

Han presentado hoy sus respetos a S. M. la reina regente el general Primo de Rivera y el subsecretario de la Guerra brigadier Correa.

La situación del mercado de la Habana el día 30 de diciembre, era la siguiente: Oro español, de 240 1/2 a 240 3/4. Cambios, quietos. Azúcares, quietos.

Ha fallecido en Brivesca D. Bernabé de Alcega, hermano del senador del mismo apellido, a quien acompañamos en su sentimiento.

El Figaro rectifica la noticia que publicó transcribiendo un telegrama de felicitación al emperador Guillermo, firmado por el príncipe de Bulgaria y la respuesta de la cancillería dirigida al príncipe de Sajonia Coburgo.

Esta mañana llegó a Madrid, procedente de Niza, de donde salió anteayer, la marquesa de Valduerna, dama de S. A. la infanta Eulalia.

El motivo de tan precipitado viaje es la grave enfermedad que viene padeciendo su hermana la distinguida señora del conocido banquero Sr. Heredia, que puso en peligro su vida en la noche del viernes.

En la estación esperaban a la marquesa de Valduerna, algunos individuos de su familia, entre los cuales se hallaban la duquesa de Medina Sidonia, el marqués de Martorell con sus hijos y el conde de Niebla.

Sentimos muy de veras la causa que ha ocasionado este precipitado viaje, así como hacemos votos por el restablecimiento de la Sra. de Heredia que, según parece, está tarde había experimentado una mejoría relativa.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 dup. pl. Pisan de mil pesetas hasta hoy lo recaudado por el cuerpo coreográfico del teatro Real, para atender a los gastos de entierro de su compañera Rosa Romero, así como para aliviar en lo posible la triste situación de su pobre hermana ciega.

Mañana a las tres, se verificará el entierro, partiendo el fúnebre cortejo desde el hospital Provincial con coche de lujo y caja de zinc, de la que penderán varias cintas que llevarán compañeras de Rosa.

Lunas en blanco azogadas ó plateadas, con bisel ó grabados. Fábrica de C. Peñarantón, Santo Domingo, num. 1, Madrid.

Esta mañana se ha rendido con solenes honras, en la iglesia de las Descalzas Reales, el último tributo por sus muchos amigos a la memoria del inolvidable doctor D. Ildefonso Asensio (q. e. p. d.), asistiendo a las suntuosas exequias, presididas por el Dr. San Martín, el marqués de Cubas y los señores Varela, Landaluce y Asensio, muchísimos de los colegas y personas de la mayor intimidad del finado, como Urquijo, Onate, Mur, Ussia, Cerrajería, Alday, Elío, Ducazaol, Zaragoza, Vilanova, Arizue, Yaquez, é infinitos más que llenaban por completo la bellísima iglesia del famoso Herrera.

La condesa viuda de Cazal que está enferma desde hace mucho tiempo, se hallaba en cama cuando ocurrió el fallecimiento de su hijo, y se ha agravado a consecuencia de la pesadumbre que la infausta noticia le causó.

Desearíamos resignación y alivio a esta respetable señora.

Esta mañana se ha celebrado en la parroquia de San Martín el funeral por el alma del que fué nuestro respetable amigo D. Simon Perez.

El templo estaba totalmente ocupado por gran número de amigos y deudos del finado.

Ha presidido el hijo de éste, D. Rafael, y distinguidos hombres políticos.

Daban la guardia de honor al túmulo los porteros de la Diputación provincial.

A la fúnebre ceremonia han asistido cuarenta niñas del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Hasta la hora de cerrar la edición de provincias recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

Valencia, 15 (11'55 n.). El sindaco (alcalde) de Nápoles ha enviado un expresivo telegrama de felicitación a Valencia con motivo de las fiestas conmemorativas del insigne pintor el «Españoleto».

«Han salido para Játiva comisiones de las sociedades valencianas «Rat-Penat» y «L'Oronella con objeto de colocar la lápida en la iglesia donde fué bautizado Ribera. En la estación fueron recibidas por las autoridades con músicas y otras manifestaciones de regocijo. Reina gran entusiasmo en Játiva».

A las siete de la noche se ha celebrado un banquete en el hotel de Paris, de esta capital, dado por los artistas y admiradores de Ribera. El comedor estaba adornado con coronas, destacándose en sitio preferente el busto del «Españoleto», obra del escultor Sr. Pellicer.

Han presidido los Sres. Benlliure (padre), Querol y Agrasot, y se han pronunciado entusiastas brindis por los señores

Lierente, Salvá, Más (D. Miguel), Castell, Vilar, Querol, Agrasot, Lamuela, Peiró, Benavent y Benlliure (padre é hijo).

Se envió una entusiasta felicitación al autor del monumento en honor de Ribera, suscrita por más de sesenta comensales.

Mañana se celebrará otro banquete en la fonda de España.—Guía.— Zamala de esta localidad ha dirigido al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Fiel intérprete del entusiasmo de estos vecinos al conocer el texto de su discurso en la sesión del Congreso del día 12, felicitó a V. E. en nombre de todos por su actitud y patrióticas declaraciones, que nos permiten esperar de V. E. y del gobierno de S. M., nos saque, con la pronta y favorable resolución del expediente sobre calcinaciones, de la adictiva y alarmante situación en que nos hallamos».

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 16. Se atribuye mucha importancia a la interpelación que se explicará esta tarde en la Cámara de los diputados acerca del Ayuntamiento de París. Los diputados del Sena han designado los oradores que han de tomar parte en el debate, según el giro que tome éste.

La cuestión es delicada, pues se pone al gobierno en el caso de optar por los radicales ó por los moderados. Estos últimos desean que el gobierno haga declaraciones explícitas y terminantes, mientras que el gobierno desea observar una votación desfavorable, sobre todo si las derechas no vienen en auxilio del gabinete.

Los ministeriales aseguran, no obstante, que aun en el caso de que el gobierno fuese derrotado en la cuestión del Ayuntamiento de París, no se retiraría, porque se reserva plantear la cuestión de gabinete solo sobre los proyectos de Hacienda.

La comisión de presupuestos no se ha puesto todavía de acuerdo con el Sr. Tirard sobre los proyectos de éste.

La mayoría de la Cámara no los acepta, al parecer, en su totalidad, pues desearía que se introdujesen en ellos importantes modificaciones.

Londres, 16. El periódico The Standard publica un despacho de Viena dando cuenta de nuevos movimientos de las tropas rusas sobre la frontera de Austria. Añade que esta potencia adopta a su vez medidas encaminadas a proteger sus provincias orientales. Sin embargo, noticias directas de la frontera de Rusia aseguran que hay mucha exajeración en lo que se dice y se supone en Austria respecto de los armamentos del imperio moscovita.

A juzgar por las correspondencias de San Petersburgo, tanto el partido de la guerra como el de la paz, se agitan mucho, mostrando el czar indeciso en medio de las opuestas tendencias.

Londres, 16. Informes de Buny (Africa Occidental), particularmente el día 15 de diciembre último, el almirante inglés Stun, proclamó el protectorado de la Gran Bretaña, sobre la región que se extiende desde la orilla derecha del Benú, hasta el Rio del Rey. Al propio tiempo los ingleses han despojado al rey Jaji, que mandaba en aquella región. Hallase esta situada en la costa Septentrional de la bahía de Biafra, enfrente de la isla española de Fernando Poo.

Paris, 16. Esta semana se reanudarán en Roma las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre Francia é Italia, momentáneamente suspendidas á causa de haber pedido nuevas instrucciones los delegados franceses. Las impresiones acerca de la negociación son tan buenas aquí, que se cree que se llegará a una avenencia, antes de cumplir la prórroga del tratado anterior.

Roma, 16. Se preparan nuevos refuerzos con destino al ejército expedicionario de Abisinia, donde se considera inminente una batalla, pues según las últimas noticias, el grueso del ejército del rey Juan estaba á pocas leguas de distancia de las fuerzas italianas, que han ocupado varios puntos estratégicos.

El alcoholismo se había llevado a Pedro Beraud. Eugenio Loiseau, Victoria y Pablo Beraud habían sido autores y víctimas de un drama de celos. Juana Dessourdy se había arrojado voluntariamente a la Mar, después del abandono de su amante y la muerte de su hijo. Jorge de Nerve, Melania Gauthier y Federico Bertin habían perecido en la catástrofe de Monte-Carlo. Emilio Vandame, murió del cólera en Tolon. Por muy extraño que pareciera esa colección de muertes, tomadas en detalle no producian sospecha alguna de asesinato. Verriere aun no había sido llamado al juzgado. Arnoldo Desvignes quiso precipitar las cosas, antes de que lo fuera, y los dos señores fijaron en un día muy próximo la firma del contrato. La antevíspera de ese día, para el cual se habían hecho numerosas invitaciones, sin que Angela se enterara, los dos notarios encargados de redactar el contrato recibieron el aviso de presentarse en Malnoue dos días después. La señorita Verriere no podía estar ignorante hasta el último momento de lo que pasaba. Por consiguiente, el banquero, al llegar de Paris, a la hora de comer, se dirigió al cuarto en donde se hallaba con Sor Maria, abandonándose a la profunda tristeza que la dominaba, y no pudiendo contener sus lágrimas. —Tengo que hablarte, hija mía—le dijo Verriere. Sor Maria quiso retirarse. —Quedate, os lo ruego—dijo vivamente el banquero.—No solamente no me estorba vuestra presencia, sino que me será muy útil, porque estoy seguro de que os uniréis a mí para convencer a Angela de que mi solo deseo es la felicidad de su pervenir. La joven palideció, é hizo un gesto de sorpresa. Acababa de comprender cuál era el objeto de la visita de su padre. Sor Maria sin contestar, permaneció de pie. Angela murmuró: —Venid a hablarme de Mr. Desvignes? no es cierto, padre mío? —Sí. —Es decir, que continuáis insistiendo en vuestros proyectos de matrimonio. —Pasado mañana firmaremos el contrato. —Pasado mañana—exclamó asustada la señorita Verriere. —Seguramente. Ese casamiento tan ventajoso ha jo todos conceptos, debía haberse ya verificado, pero estabas enferma y fué preciso esperar a tu completo restablecimiento. Hoy ya estás buena y no hay motivo para retrasar un proyecto, que estoy cierto de que asegura tu felicidad... —¡Mi felicidad!—repitió Angela con amargura. —¡Indudablemente! ¡Ya no puedes decir que amas a otro y que martirizas tu corazón, puesto que Emilio Vandame ha muerto!... La señorita Verriere ocultó al rostro entre sus manos.

El banquero prosiguió: —Me has juzgado cruel, porque rehusaba obstinadamente el ceder a un capricho de chiquilla, porque tu pretendida pasión por Vandame no era otra cosa, hacías mal. —Ten entendido que no soy un mal padre; entónces, lo mismo que ahora, no me guiaba más que tu interés. El matrimonio que vas a hacer, es un matrimonio de conveniencia... Casi siempre son los mejores... Arnoldo Desvignes te ama con lo más profundo de su corazón, eso es la verdad, y más adelante, no lo dudes, llegarás a devolverle amor por amor, porque posee todas las delicadezas y todas las cualidades que una mujer puede y debe buscar en su marido... Estoy convencido de que algún día me estarás profundamente agradecida por haberte impuesto mi voluntad... —No dudo que deseais mi dicha...—habló Angela;—pero es mi desgracia la que preparais... —Eso es pura imaginación! —Vandame ha muerto, pero yo no le olvidaré jamás... —¡Como quieras!... Es una rivalidad poco peligrosa para tu marido! No olvides si te se antoja, pero obedece. —Si os regará... os suplicará... Verriere se encogió de hombros, replicando: —Ya sabes que sería completamente inútil... No insistas... Las amonestaciones están publicadas... Pasado mañana firmaremos el contrato y dentro de ocho días te llamarás la señora Desvignes. —¡Y si me negará a ello?—esclamó la joven con violencia, sacando fuerzas de su desesperación. —No tienes a tu disposición más que un solo medio de resistencia y es responder no en lugar de frente al alcalde y el sacerdote... Ante eso nada podría, pero sería para tí un escándalo espantoso... y para mí la ruina... ó quizás más que la ruina... Medita esto, hija mía, y no te resistirás a mis deseos... —Padre mío, no tengo más que una cosa que suplicaros... —¿Cuál? —La de rogar á Mr. Desvignes que venga... desee hablarle... —Voy...—repuso Verriere. Y salió. —Angela, querida niña,—murmuró sor Maria cogiendo las heladas manos de su prima y estrechándolas entre las suyas,—estamos vendidos... Creí poder hacer algo por tí y no he podido hacer lo más infame... Hasta ahora te aconsejé una lucha por desgracia inútil... Hoy, como no debes vivir eternamente con el recuerdo de un muerto... —¡Dios mío!—dijo la joven con desesperación, retorciéndose las manos.—¡Es decir que ya no me pertenezco!... ¡que no soy libre de florar al que amaba... amo todavía... y amo siempre!... ¡y soy una cosa de la que se puede disponer a pesar suyo y que no tiene ni aun el derecho a la resistencia!

En aquel momento llamaron a la puerta. La señorita Verriere se estremeció. —¡Es él!—dijo;—¡es el que detestol —¡Es preciso no odiar a nadie, hija mía!... y además que nada te ha hecho. Su único crimen es amarte... —¡A pesar mío!... —¡Acaso es dueño nadie de amar ó dejar de amar?... Además tú has querido que viniera... —¡Pues bien! que entre... —Abrió la puerta. Arnoldo entró, saludó á la religiosa y luego á Angela. —La joven le devolvió friamente el saludo. —Vuestro señor padre acaba de decirme que deseabais hablarme, señorita...—dijo Desvignes—y aquí estoy á vuestras órdenes. —Voy, caballero, á intentar de vos, por tíl tima vez... Arnoldo la interrumpió: —Debeis recordar, señorita,—la dijo,—la conversacion que tuvimos respecto á nuestro matrimonio. —Me acuerdo... —Entónces os dije todo cuanto podía, todo cuanto debía decir... Os confesé el profundo é inmenso amor que sentia por vos... Ese amor no ha hecho más que aumentarse... llenar mi alma... y es mi único pensamiento. Sin él ya no habría nada en mi cabeza ni en mi corazón, y yo no existiría... Mi vida no tiene más que un objeto; poseeros; mas que una esperanza; haceros dichosa... Sin esta esperanza, sin este objeto, ¿qué vivir? ¿Qué podéis esperar, señorita, de la conversacion que provocais? —¡Os amaba demasiado para ceder cuando mi insistencia os causaba grandes dolores, cuando me oponiais un rival preferido!... ¡A pesar de la profunda pena que sentia por veros sufrir, insistí! ¿Cómo queréis que cada hoy que ya no existe obstáculo alguno entre mí diéha y yo, puesto que mi rival ha muerto? —Emilio Vandame vive en mi corazón! —¡Creeis acaso que yo puedo reprocharos que guardéis el recuerdo de un amigo, de un pariente muerto!...

—No es solamente un recuerdo lo que yo le guardo—esclamó la señorita Verriere,—¡es todo mi amor!... —¡A fuerza de ternura yo sabré obligaros á amar!—replicó Desvignes. —De modo, que no hay medio humano que os haga renunciar á mí? —Ninguno... —Pero, ¿por qué insistís tan encarnizadamente en querermé por mujer, cuando sabéis que ni mi corazón, ni mi alma, serán jamás vuestros!... —A pesar vuestro llegarán á ser míos. ¡Yo sabré conquistarlos!... ¡porque os amo!... —¡Si tenéis voluntad, yo, también tengo la mía, tan inquebrantable como la vuestra!...—dijo Angela mirando cara á cara á Arnoldo. —¡Escuchadme... y comprendedme bien!...

La comisión de Propaganda de la Exposición de Madrid se ha reunido esta tarde para enterarse del dictamen del jurado encargado de proponer el anteproyecto de cartel artístico que debe ser premiado. El jurado se ha ratificado en su primer dictamen, explicando los motivos que le habían impulsado a proponer el primer fallo. Dispuesta la comisión a adjudicar el premio al anteproyecto designado, a petición del Sr. Pardo, director de El Correo Militar, se leyó, como era pertinente, el presupuesto correspondiente al boceto laureado, y se vio con sorpresa que dicho presupuesto estaba firmado por un conocido industrial, y que se nombraba al artista autor del boceto, contra lo que terminantemente prescribía la convocatoria. La comisión, después de un breve debate, en el que tomaron parte los señores don Esteban Collantes y Boscarras y Nombela, Ayala, Tomassetti, Prats, clarar nulo el fallo del jurado por unanimidad de votos, considerando fuera de concurso el boceto en cuestión y preguntando al jurado cuál de los bocetos que se hallan dentro de concurso es el que merece el premio; pues aunque lo ha indicado en sus dictámenes, la comisión, que tan alta opinión tiene de la justificación y acierto del jurado, ha querido guardarse todas las consideraciones que se merecen.

Hemos asistido esta tarde al ensayo general de la gran obra de Wagner *Lohengrin*, que se cantará pasado mañana en el teatro Real, y podemos adelantar que será una ovación continuada tanto para los primeros cantantes que toman parte en ella, cuanto para la orquesta y coros y para el maestro director y concertador Sr. Mancinelli.

El entusiasmo de los dilettanti allí reunidos ha sido tal, que no han podido menos de interrumpir distintas veces el curso del ensayo con atronadores aplausos, por la abundancia de efectos y la delicadeza de matices que esmalta la obra.

Repetimos que será la ejecución de la ópera *Lohengrin*, este año, un verdadero acontecimiento musical.

Esta tarde ha celebrado su 25.ª sesión, la Diputación provincial de Madrid, desechándose varios dictámenes de la comisión de personal, todos de escasa importancia.

Lo más saliente de la sesión de hoy, ha sido el acto de sentarse en los bancos de la oposición el, hasta hoy consecuente fusionista Sr. Perez de Soto.

Ha llegado a Madrid, con su distinguida esposa, nuestro estimado amigo y compañero D. Cefirino Saucedo, director de *El Labriego* de Ciudad-Real y jefe del partido reformista en aquella provincia.

Noticias de espectáculos: La primera obra que se estrenará en el teatro de la Comedia después de *El sombrero de copa*, será la titulada *La mujer de César*, original de un aplaudido autor. Después se pondrá en escena el aplaudido juguete *20 céntimos*. De este modo la empresa cumple su propósito, variando en lo posible el género de obras, y alternando las puramente cómicas, con las de índole diversa.

La empresa del teatro Esclava, en prueba de consideración a los autores del tan aplaudido sainete lírico *Los trasnachadores*, cuya obra ha llegado a obtener 69 representaciones, ha dispuesto que la 70, que tendrá lugar mañana martes, sea a beneficio de don Fernando Manzano y D. Manuel Nieto.

En dicho teatro se pondrá en breve en escena el sainete nuevo de dos aplaudidos autores. *En los pasillos*.

El jueves próximo volverá a abrir sus puertas el teatro de Novedades, con una compañía lírica, poniéndose en escena las obras nuevas *La niña de la bola* y *El ama, almacén de calzado*.

La empresa ha hecho una considerable rebaja en los precios de las localidades.

En la dirección general de Obras Públicas no existe pendiente de resolución proyecto alguno que se refiera a los trabajos necesarios para evitar los efectos de las inundaciones del Guadalquivir, en Sevilla.

La junta de obras de dicho río está encargada de formular los proyectos que sean necesarios para el objeto indicado, y la dirección general hace tiempo aprobó varios de ellos, y a raíz de la primitiva inundación se concedió a la citada junta una crecida subvención para atender a la ejecución de las obras de encanzamiento de dicho río.

Si la junta remite algún proyecto nuevo, la dirección de Obras Públicas lo resolverá con toda la urgencia que acostumbra y que requieren los grandes intereses de aquella localidad.

Ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, la señora doña Paulina Vera, esposa de nuestro querido amigo D. Benito Ayuso, jefe del gabinete particular del Sr. Abascal y secretario de la alcaldía-presidencia.

Acompañamos en su sentimiento a nuestro amigo y su apreciable familia.

SENADO.—Sesión del día 16. Presidía el Sr. Mosquera en ausencia del señor marqués de la Habana, que lleva recientemente luto de rigor por la muerte de la señora duquesa de Vihona.

El Sr. BERANGER explicó su interpelección al ministro de Marina sobre el desarrollo de la ley de la escuadra.

Calificó desoladamente la gestión del general Rodríguez Arias por la falta de actividad ante la necesidad de buques de guerra y ante los sacrificios del país para satisfacerla. Examinó los grupos de buques que determinaba la ley que respondían a la mejor defensa de los intereses de la patria, censurando al ministro por llevarle en consulta al Centro técnico para desvirtuarla más tarde por medio de un real decreto.

Dejo, además, a la consideración del Senado la responsabilidad contraída por el señor ministro de Marina por este caso, sin ejemplo en la historia.

La consulta del Centro técnico hubiera estado en su lugar por haberse resultado un gran progreso en la adquisición de buques de guerra en este caso, no era el señor ministro de Marina llamado a reformar la ley, aunque el país y la ciencia demandaran modificación.

Procuró demostrar que la ley no ha sido mejorada, y censuró al ministro que, descurriendo la defensa de la patria cuando era momento el peligro de la guerra, no haya tratado de construir los buques allí donde se hicieran mejores, más pronto y más baratos.

El señor ministro de Marina dijo que había tomado parte en todas las épocas en que estuvo al frente de la armada, en el caso, en el desarrollo relativo al engrandecimiento de la España marítima, al cual dirigía siempre sus actos.

Manifestó que no por amor propio ni por capricho se había modificado la ley de creación de la escuadra, y que había consultado al Centro técnico, no la bondad de la citada ley, sino la manera de darle debido cumplimiento.

No tengo inconveniente, dijo, en traer a la Cámara el dictamen del Centro técnico, para justificar mi conducta.

No he alterado la ley, he hecho uso de autorizaciones contenidas en el art. 4.º, y he ampliado las condiciones de los buques que en su virtud debían construirse, teniendo presente

que el idealismo industrial deseaba hoy por inútil lo que ayer creyó bueno. Dijo que después del resultado de las esperiencias de torpederos en Francia, era preciso el número de estos buques determinadas en la ley, y que no creía que el torpedero, que hoy es rechazado por muchas personas competentes, sea la representación más genuina de la marina del porvenir.

Manifestó que estaba tan convencido de la bondad de sus actos, que no tendrá inconveniente que la marina no será nunca nacional si no se nutre con elementos nacionales.

No podía añadir—proceder de plans al encargar las nuevas construcciones navales, ya por los trabajos comenzados en los arsenales, ya por el cúmulo de proposiciones presentadas por casas extranjeras, ya por mi deseo de proteger la industria del país, ya por estar comprometidos todos los créditos consignados en el presupuesto de 1887-88.

Ha habido vacilación, yo la creo muy justificada y beneficiosa para los intereses de la Armada que me están confiados.

El Sr. BERANGER replicó que las leyes no se consultan a nadie para cumplirlas, que los torpederos son necesarios para costas y puertos, y que si son deficientes para la mar, lo son también, según el almirantazgo inglés, los acorazados.

El señor ministro de MARINA insistió en que procedía consultar al Centro Técnico para la ejecución de la ley y reducir el número de los torpederos en vista de sus deficiencias.

El Sr. CALDERON y BERBE hizo notar la significación del hecho de haber abandonado al ministro de Marina el vicelalmirante Antequera, cuya dimisión del cargo de vicepresidente del Centro Técnico debía explicar a la Cámara, toda vez que S. S. ha sido el consejero del general Rodríguez Arias. (El Sr. Antequera pidió la palabra.)

Aludió repetidamente al vicelalmirante Chacon y le excitó a que expusiera su juicio sobre la cuestión que se debatía.

Dijo que el ministro de Marina estaba en el incalculable deber de dar cuenta a las Cortes del uso hecho de la autorización que concedía el art. 4.º de la ley de creación de la escuadra, y que en vista del proceder de S. S., debió tener un solo artículo, autorizando la construcción de los buques en la forma que creyera conveniente.

No se explica que una ley votada por unanimidad sea modificada por S. S. en virtud de un sencillo real decreto; y supongo, dijo, que los 233 millones serán arrojados al mar, puesto que se había de la deficiencia de toda clase de buques.

Preguntó si se va a arrendar el arsenal de Cartagena, y en caso afirmativo, si se presentaría el oportuno proyecto de ley para autorizar al ministro de Marina a que lo hiciera.

El señor ministro de MARINA declaró que no estaba solo, porque le interpusieron sus compañeros los generales de la armada, pues más bien iba en buena compañía con ellos, porque tal vez de sus discursos dedujese la necesidad de hacer nuevos estudios sobre las futuras construcciones navales.

Dijo que creía estar autorizada su conducta por el art. 4.º de la ley, y que no tenía noticia alguna del arrendamiento del arsenal de Cartagena.

Terminó diciendo que el proceder del ministro de Marina se acomodaba hasta el deseo de la prensa conservadora, que pedía castigo al cumplir los preceptos de la ley de creación de la escuadra.

Para demostrar la perfección de los trabajos que se prestan en los arsenales, citó al crucero *Infanta Isabel*, que contiene todos los adelantos y es en América el niño mimado de nuestros hermanos.

El Sr. ANTEQUERA dijo que al esplanar su interpelección, explicaría las causas de su dimisión.

El Sr. CHACON justificó las vacilaciones del ministro de Marina al tomar la iniciativa respecto a la construcción de la nueva escuadra, y no halló otro medio de listarla, a no ser el aceptado por el señor ministro de Marina, al anunciar el concurso en la *Gaceta*. (Muy bien.)

El señor ministro de MARINA dijo gracias al Sr. Chacon por sus declaraciones, añadiendo que siempre le había considerado como una ilustración de la armada.

El Sr. PEZUELA manifestó que mañana esplanaría su interpelección y haría las declaraciones convenientes.

Se dio por terminada la interpelección del Sr. Beranger.

Se leyeron varias onmiendas del Sr. Silveira (D. Luis) al dictamen sobre el jurado. Orden del día.—Discusión del jurado. El Sr. VIDA consumió el primer turno en contra del art. 1.º.

Dijo que los conservadores aceptan todas reformas posibles en un juicio oral y público, y que el jurado debía plantearlo el Sr. Montemayor y no el Sr. Alonso Martínez, que no hace mucho lo impugnaba.

Negó que fuese el medio más a propósito para administrar realmente la justicia, porque no es posible trazar la línea divisoria entre la cuestión de hecho y la de derecho, y porque el proyecto no responde a principio alguno científico o jurídico.

Invocó textos con la tendencia a demostrar el desmérito del jurado en Europa, y terminó leyendo sentencias del Sr. Alonso Martínez contra el jurado y exclamando: ¡Derrame una lágrima a su memoria! El Sr. Alonso Martínez no es hoy sombra de lo que fue. (Risas.)

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA hizo cargo de estas últimas frases para dar señales de vida. (Aplausos.)

Explicó sus rozamientos, invocados por el Sr. Vida, diciendo que las preguntas que en 1876 se hacían al jurado envolvían la calificación jurídica del hecho sometido a su examen y que ahora las preguntas no tienen ese carácter, como sucede en el recurso de casación que han arrojado con sus votos los conservadores. (El Sr. Mesa pidió la palabra.)

Dijo que la fusión o partido liberal se formó en 1878 dando el centro parlamentario un apoyo al jurado y ofreciendo en cambio los constitucionales respetar en toda su integridad la Constitución de 1876.

Terminó diciendo que estaba muy satisfecho de sus trabajos fusionistas; tanto de 1878 como los hechos para recibir en el seno del partido liberal la savia democrática, y que el jurado era el baluarte de las libertades individuales contra los desmanes del poder.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión.

De un suceso verdaderamente extraño vamos a dar cuenta a nuestros lectores, sin que respondamos de la exactitud de cuanto vamos a referir.

Desde las once de esta mañana comenzó a circular la noticia de que una señora que había fallecido anteayer en su domicilio, Piedad de los Consejos, y había resultado en cesión de estar el aparente cadáver colocado en el féretro.

Es aseguraba que la empresa funeraria encargada del sepelio, el cual debía celebrarse a las diez de esta mañana, tuvo que retirarse con su carroza.

Decíase como muy verídico, que la distinguida señora doña M. E. R., hermana de un conocido magistrado de la Rota, falleció en la noche del 14. A las dos horas fué colocada en la caja y rodeada de muchos blancos. Los parientes y amigos de la finada, que estaban velando a las doce de la noche, aseguraron que el cadáver de doña M. E. R. había movido un brazo.

La acercaron a los labios una taza de caldo y asegurase también que la enferma o difunta la bebió, y que así seguido la colocaron en la cama, de donde la sacaron de nuevo para colocarla en el féretro, en vista del horror que exhalaba el cuerpo. Esta última operación, dice se llevó a efecto a las tres de esta madrugada.

Repetimos lo que al principio hemos dicho, y según se refería de público en el barrio de

Segovia y en algunos otros sitios de esta capital. Mañana se verificará el sepelio.

Mañana publicará la *Gaceta* los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia: Comutando la pena de cadena perpetua que la Audiencia de Almería impuso a Diego González Fernández por el delito de asesinato, por la de catorce años ocho meses y un día de reclusión.

Idem el resto de la pena de doce años y un día de reclusión que la Audiencia de Granada impuso a Juan López Blanco por homicidio, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de 35 kilómetros del punto donde cometió el delito.

Idem de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional que la Audiencia de Barcelona impuso a D. Arturo Candi y Casanovas por el delito de estafa, por la de igual tiempo de destierro a la distancia de 35 kilómetros del punto donde se cometió el delito.

En la sesión que pasado mañana celebrará el Ayuntamiento se dará cuenta de un informe de la comisión de Obras proponiendo a la superioridad que no se apruebe un proyecto de tranvía que, partiendo de la plaza del Senado y atravesando la capital, va a los pueblos de Fuencarral, Chamartín y Hortaleza.

Han sido sombrados por Gracia y Justicia en virtud de condono de mérito: Director de segunda clase de establecimientos Penales con destino al de Alcalá de Henares, D. Trifon Pacheco que lo era de tercera en el mismo presidio.

Subdirector de segunda clase con destino al de Zaragoza, al que lo era de tercera con funciones de director de la cárcel de Córdoba don Juan Antonio López.

Subdirector de tercera clase con destino a la cárcel de Córdoba D. Juan Vanderlepe, vigilante primero del presidio de Cartagena.

La junta de letrados de la minoría conservadora del Senado, no se ha reunido hoy en vista de que la sesión comenzaba por la interpelección del general Beranger y no tenían acuerdo ninguno inmediato que adoptar.

Mañana se reunirá para seguir el examen de enmiendas al jurado.

En la madrugada de hoy fué detenido un sujeto que robó a otro, en la calle de Alcalá, el dinero que llevaba en un bolsillo del pantalón, previas las amenazas de dar muerte al perjudicado si hacía resistencia.

Una mujer fué llevada esta mañana a la casa de socorro del distrito del Hospital para ser curada de una mordedura que un perro la infirió en una pierna.

El suceso tuvo lugar en la calle de Atocha.

Esta mañana fué puesto a disposición del juzgado de guardia, un joven que supuso le habían robado en la casa número 3 de la calle del Calvario, un billete del Banco de España de 100 pesetas.

También fué puesto a disposición del juez respectivo, una mujer que en la casa número 39 de la calle del Águila, había cometido un robo por valor de 1000 pesetas.

La captura de la rata se hizo en la casa número 13, principal, del Arroyo de Embajadores.

CONGRESO.—Sesión del día 16. Se abre a las tres menos diez, presidida por el Sr. Capdepont.

En el salón hay pocos diputados y las tribunas están casi vacías. El Sr. BERGERO roealza los documentos relativos al protocolo que se firmó en Londres sobre supresión de las primas de exportación, y del convenio internacional sobre azúcares anexo al mismo protocolo.

El ministro de ULTRAMAR ofrece traer los documentos indicados.

El Sr. GIL BERGES presenta una exposición. También ruega al ministro de la Guerra algunas aclaraciones sobre la manera de verificarse el reclutamiento actual, a fin de que las personas interesadas en hacer reducciones a metalico, sepan a qué acudir.

El Sr. CASTELLANOS pregunta al ministro de Fomento si piensa adoptar alguna disposición respecto de los colegios y centros de enseñanza con motivo de existir bastante extendida la epidemia tifóidea en algunas comarcas de la Península.

El ministro de FOMENTO contesta que no tiene ninguna noticia oficial de la existencia de esas fiebres tifóideas.

El señor ministro de la GUERRA: Contesta al ruego del Sr. Gil Berges, que estando taxativamente marcado en la ley el día del sorteo, no puede separarse de su cumplimiento.

El Sr. PUGA presenta una proposición.

El Sr. BUGALLAL (D. Gabino) denuncia algunos cometidos en la Audiencia de lo criminal de Pontevedra.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece informarse, y de ser ciertos los hechos denunciados por el Sr. Bugallal, que tal vez esté algo ofuscado por la pasión política, imponer el condigno castigo. Niega que los magistrados de aquella Audiencia hayan sido procesados, solo ha sido uno en su juventud por coger unas flores para regalárselas a una muchacha, y esta causa no es suficiente para una inhabilitación perpetua.

El Sr. BUGALLAL se rectifica, insistiendo en que el presidente de aquella Audiencia ha sido procesado por defraudación, y últimamente estando en la Audiencia de Valladolid por cohecho, y finalmente, que es tan pública la inmoralidad de aquellos funcionarios, que en la población les han compuesto pelkas y mazurkas que los tocan cuando van allí el diputado del distrito.

El Sr. ALONSO MARTINEZ rectifica, insistiendo en que no puede obrar a la ligera, que se informará y obrará en su consecuencia. Niega la exactitud de los hechos denunciados por el Sr. Bugallal, pues si es cierto que ha procesado el presidente de aquella Audiencia, no lo es menos que el Tribunal Supremo lo absolvió con todos los pronunciamientos favorables.

El Sr. GARCIA DE LA RIEGA interviene en el debate, escuchando al señor ministro de Gracia y Justicia a que investigue acerca de la conducta del juez de Ponteareas, muy censurada por los periódicos del vecino reino de Portugal.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta a una pregunta formulada en los días de las sesiones anteriores por el Sr. La Iglesia, lamentándose de la lentitud con que se seguían los procesos por coacciones electorales en el distrito de Liria, leyendo las contestaciones y comunicaciones oficiales del presidente de la Audiencia de Valencia, que prueban todo lo contrario de lo denunciado por el Sr. La Iglesia.

Respecto a la pregunta del Sr. Ascarate que lo escaltaba a activar en lo posible la causa de Montilla, contesta que hace un mes el fiscal concluyó el escrito de calificación y, por consiguiente, este asunto se ultimarà muy en breve.

El Sr. LA IGLESIA rectifica insistiendo en mantener sus afirmaciones. El Sr. AZCARATE declara que lo de Valencia es uno de los mayores escándalos que se han presenciado en España, y por eso escita al ministro de Gracia y Justicia a que se entere de si el Tribunal Supremo ha tomado ya alguna iniciativa en el asunto, y que si no se ha hecho nada, se pida el expediente a la Audiencia de Valencia. El Sr. MARIN presenta una instancia de la

Cámara de Comercio de Reus, pidiendo se restablezcan los tribunales de Comercio. El Sr. CASTELLANOS reproduce su pregunta sobre abastos cometidos en el distrito de Torrijos (Toledo) al formar las listas electorales.

El Sr. JIMENO pregunta que se proyecta para resolver en definitiva la cuestión alcohólica, porque nos hallamos en un estado que perjudica grandes intereses del país.

Pide explicaciones sobre las varias reales órdenes que se han publicado, especialmente sobre la que se refiere al análisis de los alcoholes.

El ministro de HACIENDA recuerda los clamores de la opinión y las reclamaciones de la prensa en el sentido de que se adoptara alguna disposición prohibitiva respecto de los alcoholes estrñeros, para justificar las citadas reales órdenes.

El Sr. BASELGA presenta una exposición. El vizconde de CAMPO GRANDE afirma que en el motivo de las violaciones hechas por el gobierno francés del tratado comercial vigente, se hicieron algunas reclamaciones, y desea saber si han sido contestadas.

También manifiesta que ya que se proroga el tratado con Italia, se gestionen ventajas para los arceces.

El ministro de ESTADO indica que el gobierno aun no ha recibido contestación oficial del francés; pero que es de esperar buen resultado para las negociaciones. Ofrece dejar sobre la mesa pasado mañana el Libro Encarnado, con los datos referentes a una adquisición en el mar Rojo.

El Sr. ALLENDE SALAZAR presenta varias exposiciones. Entrase en el orden del día a las cinco y media y prosigue el debate sobre el Mensaje.

El ministro de HACIENDA continúa su discurso. Demuestra que en la época conservadora se aumentaron extraordinariamente los gastos en los presupuestos.

Alarma que la creación de embajadas no grava los presupuestos, y que la ley de retrocesos amope ha de ocasionar descalabro. Manifiesta, razonando sus indicaciones, que no se puede hacer responsables a los liberales de aumentos hechos por los conservadores.

Lee un estado hecho por la intervención general de Hacienda, en donde se demuestran los aumentos hechos año por año, en todos los departamentos ministeriales. Explica las causas de una baja de 43 millones en los capitales de ingresos.

También indica que la deuda flotante existente se debe a la liquidación de los presupuestos conservadores. Se levanta la sesión a las siete.

El Sr. Labra continúa enfermo y es posible que no pueda tomar parte en el debate del Mensaje en el Congreso. Ha fallecido en Nápoles la duquesa viuda de Vihona, madre del conde de Xiquena.

La noticia ha producido dolorosa impresión en la alta sociedad madrileña. Unimos nuestro pésame al de los amigos de aquel ilustre hombre público.

Las últimas noticias sobre la salud de los generales Quesada y Loma son relativamente satisfactorias. En ambos enfermos continúa la mejoría.

El director de Administración local, señor Pacheco, ha recaído en su enfermedad, aunque no es por fortuna grave ni de cuidado.

Los interesados en la cuestión arrocera confían, hoy más que nunca, en que no se incluire esta producción en el tratado con Italia.

Se dice también que el diputado señor Danvila no apoyará su proposición sobre lo mismo hasta después del Mensaje.

El ministro de la Guerra no llevará al consejo de ministros de esta noche, más que expediente de carácter administrativo.

No es cierto que haya nueve gobiernos civiles vacantes en Filipinas. No hay más que uno, que es el de Manila, muy bien desempeñado por el actual gobernador interino.

El Sr. Celleruelo consumirá mañana el primer turno del debate contra el proyecto de contestación al discurso de la corona.

El Sr. Lopez Puicerpar ha terminado hoy su brillante impugnación de los planes económicos del partido conservador.

Parece que la comisión de los republicanos de la concordia que irá a París a conferenciar con el Sr. Ruiz Zorrilla, la compondrán los señores La Hoz, Orcasitas y Martí y Miquel.

Esta tarde se ha comentado el artículo de *La Epoca* de anoche, pidiendo respetuamente la beneplacencia del gobierno para el partido conservador-liberal.

Se ha dado a este artículo la significación de una novedad en la actitud del partido; pero afirman los interesados que responde a su política de oposición fundamental.

Los que añaden, refiriéndose a los discursos que pronunciarán en el Congreso los Sres. Cánovas del Castillo y Silveira, diciendo que se producirán con fuertes energías, falta poco para que se aprecie; pero, entretanto, lo seguro es que la norma de lo que en el Mensaje se diga está ya trazada en el último discurso del jefe de aquella agrupación.

En cuanto a la intervención del señor Cánovas del Castillo en el Mensaje, hablando para alusiones, esta tarde se creía segura.

La discusión del Mensaje ha adelantado muy poco en la tarde de hoy. Esto no ha parecido bien ni a los amigos del gobierno ni a las oposiciones, que lamentan el uso excesivo que se hace de la palabra en las preguntas, pero estos defectos, propios del espíritu liberal del reglamento y de la misma esencia del régimen, hay que sufrírselos en la medida posible.

Por lo demás, el deseo de que se active aquella discusión era voz general en el Congreso durante toda la tarde de hoy.

Hoy se ha visto en juicio oral y público una causa seguida contra D. Carlos Malagarriga, como ex director de *El Pueblo*. El fiscal ha pedido cuatro meses de arresto, y el abogado defensor, Sr. Mathet y González, la absolución libre.

general Rodríguez Arias para justificar plenamente la reforma censurada y para explicar con gran sinceridad y sentida frase, la mesura y calma con que procede en la aplicación de la ley de referencia; mereciendo ser escuchado con gran atención y en ocasiones con marcado asentimiento de la Cámara.

El Sr. Calderon y Herce, que consumió el segundo turno en la interpelección, aludió a los señores vicelalmirantes Pavía y Chacon, con objeto de que manifestaran se hallaban de acuerdo con el ministro de Marina, dando lugar a que el primero interrumpiera con un vigoroso sí, y el segundo en un ligero discurso hiciera presente al Senado su absoluta conformidad con el general Rodríguez de Arias; a quien tributo calurosos elogios por la protección que dispensa a la industria nacional.

El Senado, que escuchó con la mayor atención al respetable vicelalmirante, demostró a la terminación del discurso cuánto gusto habían sido acogidas sus palabras.

Parece que el 23, que son los días de S. M. el rey D. Alfonso XIII, habrá en Palacio recepción solenne y por la noche banquete oficial de 120 cubiertos.

Hasta la hora de cerrar la edición de la noche recibimos hoy de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR los siguientes TELEGRAMAS:

- Barcelona, 16. 4 por 100 interior, 65.70 fin mes. 4 por 100 exterior 67.30, id., firme. 4 por 100 español, 66.31. Londres, 16. 4 por 100 exterior, 66.00. Berlín, 16. 4 por 100 español, 67.00.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MARTES 17

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA.—San Antonio Abad. Sol: sale a las 7.21 y se pone a las 8.4.

CULTOS DEL DIA 17. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Antonio, donde habrá solenne función al titular, haciendo su elogio D. Bernardo Sanchez Casanueva.

Termina la novena de San Antonio Abad en la Capilla de las Reales Caballerizas, y prodrá cantar por la mañana el Sr. D. Ramon Garaymendy, y por la tarde D. Mariano Yague.

En San Plácido culto a San Antonio por la Hermandad del Refugio. Se reza de San Antonio Abad. Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat de la Flor de Lis en Santa María.

ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 16 en el Observatorio de Madrid fue de 83 grados, la mínima de 68 bajo cero.

El día de hoy en Madrid ha sido nebuloso con algo de lluvia y no muy fría. El termómetro del Sr. Grassall señalaba 4 grados a las siete de la mañana; 8 a las doce del día y 7 a las tres de la tarde. El barómetro indica lluvia.

HOSPITALIDAD DE LA NOCHE. En el Asilo de las Poñuelas, en la noche del 15, se ha dado hospitalidad, cena y desayuno a 51 hombres, 8 mujeres y 1 niño. Total, 60.

En la misma noche se ha dado hospitalidad, cena y desayuno en el Asilo del Norte a 5 hombres, 12 mujeres y una niña.—Total, 68.

CASAS DE SOCORRO. El día 16 se asistieron en las de esta capital 72 accidentados: 21 graves, 36 leves y 15 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS. El día 16 se dio sepultura en los cementerios de esta corte a 31 cadáveres y 2 fetos. De viruela, 8. De difteria, 2.

AVISOS UTILES. Compuesto únicamente de hojas y flores el Té Chambard, es el más natural, agradable y mejor de los purgantes. Descorriad de las imitaciones y exigid la faj azul de garantía. En todas las farmacias.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16. ÚLTIMOS PRECIOS. Duda perpét. al 4 0/0 interior... 65.70 65.75. Duda perpét. al 4 0/0 exterior... 67.30 67.40.

Se ha dado a este artículo la significación de una novedad en la actitud del partido; pero afirman los interesados que responde a su política de oposición fundamental.

Los que añaden, refiriéndose a los discursos que pronunciarán en el Congreso los Sres. Cánovas del Castillo y Silveira, diciendo que se producirán con fuertes energías, falta poco para que se aprecie; pero, entretanto, lo seguro es que la norma de lo que en el Mensaje se diga está ya trazada en el último discurso del jefe de aquella agrupación.

En cuanto a la intervención del señor Cánovas del Castillo en el Mensaje, hablando para alusiones, esta tarde se creía segura.

La discusión del Mensaje ha adelantado muy poco en la tarde de hoy. Esto no ha parecido bien ni a los amigos del gobierno ni a las oposiciones, que lamentan el uso excesivo que se hace de la palabra en las preguntas, pero estos defectos, propios del espíritu liberal del reglamento y de la misma esencia del régimen, hay que sufrírselos en la medida posible.

Por lo demás, el deseo de que se active aquella discusión era voz general en el Congreso durante toda la tarde de hoy.

# DOCTOR GARRIDO.

No nos cansaremos de recomendar á muchos enfermos que siguen sufriendo, sin que nadie los pueda curar, ni aun aliviar siquiera gran número de veces, que se tomen el trabajo de informarse seria y detenidamente de los resultados que por lo general produce el tratamiento especial nuevo e inofensivo de esta casa; porque positivamente sabemos que de esto depende la salud y la vida de muchos de ellos. ¿Cómo es posible que sabiendo la verdad sigan sufriendo y muriéndose tantos, sin recurrir á nosotros? Imposible, imposible.

De los que diariamente nos consultan, nada tenemos que decir, sino que ellos son la base más fundamental del creciente crédito de nuestro especial tratamiento, y en prueba de lo cual tenemos hoy el gusto de publicar el siguiente

## TESTIMONIO NUM. 212

Zamora 13 de enero de 1888

SR. DR. GARRIDO:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion y aprecio: Conociendo desde luego que no hay dinero para pagar los beneficios que con su *Panacea* y *Polvos Estomacales* he conseguido, puesto que hacia 24 años que venia padeciendo horriblemente del estómago, y por más consultas que en ese tiempo hice, tanto en Madrid como en Valladolid, Santander y otros puntos, tomando cuantos medicamentos me recetaron, así como aguas y baños, nada pude conseguir, antes por el contrario, cada día se iba agrabando más mi padecimiento de estómago y cabeza. Cansado y aburrido, y animado por varios amigos (porque no creia en sus anuncios) me decidí á consultar con Vd. y sus compañeros médicos presentándome en esa su casa el 30 de marzo del 85. Dichosa la hora en que lo hice; porque á los pocos días de tomar su *Panacea* y *Polvos*, fué tan grande el alivio que me creí completamente curado y por lo que dejé la medicacion. A los diez ú once meses

volví á incomodarme el estómago, aunque no tanto, y procurando entonces seguir sus consejos rigurosamente, arrepentido de no haberlo hecho así la primera vez, empecé de nuevo la medicacion suspendiéndola cuando ustedes lo ordenaron y por lo que llevo ya más de un año sin sentir la más leve indisposicion á pesar de comer de cuanto antes me hacia daño. Y por lo que, á pesar de haberle satisfecho lo convenido y algunos obsequios, no creo esto suficiente á hacerle comprender mi agradecimiento y por cuyo motivo le remito este testimonio de mi gratitud, autorizándole para que si le conviene lo publique y dé á conocer por cuantos medios crea oportunos. Disponga como guste de su aftmo. S. S. Q. S. M. B.,

RAMON PRIETO LOBATO.

Efectivamente en el tomo xv y su folio 307 de los que se llevan en esta consulta, aparece la historia clínica de dicho señor, de 50 años de edad, casado, profesion, dueño de una gran fábrica de tegidos de hilo establecida en aquella ciudad, y que venia padeciendo 24 años, de una *dispepsia ácido pilulosa*, cuyos antecedentes eran *herencia, herpes y reuma*, y la manera de curarse ya lo dice el interesado. ¿Quereis más ejemplos de que no hay medicacion que iguale en bondad á la de esta casa y de que las enfermedades viejas es imposible curarlas radicalmente en pocos días? Pues fijados en cuanto os rodee que con esto se relacione y vereis siempre lo mismo; que es una verdad lo que se os concluye de decir. Por lo tanto, y dejando á un lado á esa coleccion que solo se fundan en apariencias engañosas por no tomarse el trabajo de estudiar ni poco ni mucho las cosas que más en el mundo les interesa, nos concretamos á repetir que esta casa vive de los que tienen los ojos abiertos y que á esta consulta solo dejan de venir los crónicos ó desahuciados, que ignoran se encuentra en ella real y positivamente su mayor conveniencia y por lo que siempre repetiremos, *el estudio, EL ESTUDIO y EL ESTUDIO*, porque es el camino que ciertamente conduce á esta casa

### LUNA, 6; LUNA, 38, Y MADERA, 22

## JARABE PECTORAL

de Sanchez Ocaña.—Cura radicalmente la tos y los catarrós del pecho, por rebeldes que sean, y se recomienda mucho contra el asma, tisis, opresion, etc.—Frasco, 10 rs. Farmacia: Atocha, 35, frente á la de Relatores.

## DINERO

robre muebles, sueldos, alquileres, al comercio, sobre buenas firmas y toda clase de garantías, con prontitud y absoluta reserva. Hipotecas al 6 por 100. BARQUILLO, 12, 1.º IZQDA. TELEFONO 191.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE UVA. Se venden por J. YUNQUERA San Agustín, 4 duplicado. VENDESE CLARENS Y MILORD.—Nupcio, 15, de 8 á 2.

DINERO VERDAD Mas barato, más pronto y en mejores condiciones que nadie, sobre sueldos del Estado. Sin correcciones. Tetuan, 23, pl.

MUSICA A MITAD DE PRECIO. Muebles en las almacenes. Toledo, num. 34, pral.

DINERO DIRECTO.—SOBRE Sueldos. Leon, 35, 3.º izqda.

TRIVINO Y HIJOS, DEN LA 19, telefono 1094. Hay ascensor.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Meson de Paredes, 92, 2.º num. 22.

ALMONEDA DE TODOS LOS Muebles hasta fin de mes. Doña Barbara de Braganza, 18, de 10 á 5.

DON COSME JOSÉ DE BENITO maestro que fué de capilla del real monasterio del Escorial, segundo organista en la actualidad de la real capilla de Palacio, profesor honorario de la Escuela Nacional de Música; caballero de Carlos III, etc., etc., ha fallecido el 15 del actual, á las seis de la tarde.

R. I. P. Su viuda, hijas, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, amigos y director espiritual, ruegan á las personas de su amistad, que por olvido no hayan recibido escuadra de invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios nuestro Señor, y asistir á la conduccion de su cadáver, que tendrá lugar el martes 17 del actual, á las diez de mañana, desde la casa mortuoria, Espajo, 12, al cementerio de la 42, al cemental de San Justo.

El duelo se despiende en el cementerio. Se suplica el coche.

Todas las misas que se celebren el día 17 desde las diez en adelante en la iglesia de las Maravillas por los señores acordados adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

## IO—DESEGNANO—IO

LA SOLEDAD. Servicios fúnebres por tarifas fijas. Regala catálogos con 20 láminas y precios.

JACA PRECIOSA PARA MONTAJE y enganchada se vende. Atocha, 103, portaria.

Tercecer aniversario. EL SEÑOR DON EDUARDO RODRIGUEZ GALVAN

falleció el 17 de enero de 1885

Todas las misas que se celebren el 17 del corriente en la iglesia de San Nicolás y el Salvador por los sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

(O. E. P. D.)

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

XV aniversario. EL SEÑOR D. WENCESLAO AYCALA DE IZCO

FALLECIÓ el 17 de enero de 1873.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

## PRODUCTOS DEL DR. BALDY

médico inspector de las Escuelas de Medicina y miembro de las comisiones de Higiene de París.

AGUA OXIGENADA MEDICINAL. la única empleada en los hospitales de París y recomendada por la Academia de Medicina, por sus cualidades antiputridas, antisepticas y excitantes del peróxido de hidrógeno. Precio del frasco, pesetas 3.

ANTISEPTICO OXIGENADO, desinfectante instantáneo, el más poderoso de los conocidos hasta el día y cuyo empleo no ofrece peligro alguno.—Precio del frasco pesetas 2'50.

ELIXIR ANTIDIABETICO de resultados verdaderamente sorprendentes é inmediatos. Precio del frasco, pesetas 7'50.

INYECCION AL PRÓXIDO DE HIDRÓGENO superior por su eficacia á todos los empleados hasta hoy, y porque su uso no produce molestia de ningún genero. Precio del frasco, 6 pias.

DENTÍFRICO OXIGENADO, el más á propósito para conservar la dentadura, sin que su uso ataque el esmalte lo más mínimo.—Precio del frasco, pesetas 4.

Unico depositario en España, Melchor Garcia, CAPELLANES, 1, dup. Madrid.—Al por menor, Preciados, 4, perfumeria.

## PARA ENRIQUECERSE

RÁPIDAMENTE SIN NINGUN RIESGO ¿QUÉ HAY QUE HACER?

Escribir en seguida en español al Sr. Alex y Comp. 8, rue de Bagneux.—Paris

Comunicacion gratuita.

## A. VALLEJO

Primera casa en sillerías Luis XVI y Enrique II, gabinetes Maria Antonieta, confianza y Pompadour, muebles y colgaduras de todas clases. Exportacion á provincias. Pídanse catálogos.

TELÉFONO 476 frente á S. Antonio PUEBLA, 19, de los Portugueses.

## LA PESETA

EL MIÉRCOLES SE INAUGURA CARMEN, 12 COVACHA.

AVISO. Ha llegado de París al hotel Pensular, un aficionado que compra antigüedades. Se podrá verle de martes á sábado hasta las doce de la mañana.

VEDEN HERMOSO GABINETE y Colcha con 6 sin. Sevilla, 14, 2.º

MA DE CRIA PARA SU CASA. Castillo, 7, bajo.

DINERO BARATO. Empleados, pasivos y militares. Hernan-Cortés, 22, pral.

EL MEJOR NEGOCIO. Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieran dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfacion en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas. Se admiten cantidades al 24 por 100, garantizadas con fincas en esta corte.

BARQUILLO, 12, 1.º IZQUERDA. TELEFONO 191.

SACERDOTE FRANCÉS. Idiomas é historia. Peligros, 6, 3.º iglesia de S. José.

EL SEÑOR

D. JOSÉ CASANI Y BERNALDO DE QUIROS

FALLECIÓ EL DIA 9 DE ENERO DE 1888

R. I. P.

Sus hermanos el Excmo. Sr. Conde de Giralde y de Cifuentes, D. Gaspar, doña Maria de la Presentacion y doña Maria del Rosario; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir al funeral que por su alma se celebrará mañana martes 17 del corriente, en la iglesia parroquial de San José, en la que recibirán especial favor.

El duelo se despiende en la iglesia.

Todas las misas que se celebren el mismo día en las iglesias de las Escuelas Pías de San Antonio Abad y convento de San Bláscido, se aplicarán por el alma de dicho señor.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.

R. I. P.

Se suplica á sus amigos le encomienden á Dios.



## PRIMER ANIVERSARIO

# DON EMILIO HUGUENIN LHARDY

FALLECIÓ EL 17 DE ENERO DE 1887

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

## LA CASA ESPECIAL Y PRIMERA EN JUGUETES.

VENDE EN LA PRESENTE TEMPORADA á precios extraordinariamente baratos. (NO CONFUNDIR EL NUMERO Y NOMBRE).

24 ARENAL, 24 MEDEL

## SUBASTA AL MARTILLO

de muebles, cortinas, porcelanas, objetos de mármol y alabastro cuadros, etc., etc., el jueves 19 de enero, á las tres de la tarde, en el

HOTEL DE VENTAS MOBILIARIAS calle OLOZAGA, 1, duplicado.

Se admiten mercancías para dicha subasta, hasta las doce del día 19.

## EL MEJOR RECONSTITUYENTE PILDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortalecer los temperamentos débiles y hipocondríacos.—Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA y C.ª, BARCELONA.

Al por menor, en las principales farmacias.

## DEPOSITO PERMANENTE

DEL ESQUISITO ROM BACARDI SAGADO DEL JUGO DE LA CAÑA SIN ALCOHOL Ultramarinos, 8, Preciados, 8.

## SEDLITZ CHANTEAUD

Purgante, laxante y depurativo. Combate el estreñimiento de vientre, purifica la sangre, previene las congestiones, inflamaciones, jaquecas, vértigos, almorranas; utilísimo á los reumáticos, gotosos, sanguíneos y biliosos. No irrita nunca ni causa dolor de vientre, lo mismo en los mayores que en los niños. Usase como higiénico y preventivo.

Véndese en todas las farmacias.

Recházese un Sedlitz según Chanteaud, que no es legítimo, así como las cajas y tubos de granitos disueltos del Dr. Formiguera, cuyos rotulos están en castellano y la lengua con latín.

Depósito exclusivo: Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera, Talleres, 25, Barcelona.

Revista y obras disímicas, Capellanes, 10, Madrid.

## FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA

GRAN DEPÓSITO DE ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS ESPECIALIDAD EN JARABES MEDICINALES inalterables y de pureza bien acreditada.

Jarabe de Quina, 8 reales. Jarabe de Corvalaria, 10 reales.

Id. de Quina ferruginosa, 10 y 14. Id. de Rabano iodado, 10 y 14.

Id. de Brea concentrado, 4 y 8. Id. iodurado de Gibert, 10.

Id. de Brea y Tolu, 4 y 8. Id. contra la Tos ferina, 8 y 11.

Id. de Brea y Tromentina, 8 y 12. Id. de Hiposulfite de cal, 10.

Id. de Liofostato de cal, 10. Id. de Nogat iodado, 10.

Id. de Ioduro de hierro, 10. Id. de Ojeina y Brea, 10.

Id. de Quebracho, 10. Id. de Coloides y Tolu, 10.

Id. para la dentición, 10. Id. de Digital, 6.

Jarabe de Tolu de Liqueur, de Goma, Malvavisco, Tromentina, Nirola, Yedra terrestre, Felandria, Caracoles, Fusilago, Flores cordiales, etc., á rs. No van por correo.

Casa fundada hace 46 años.—Pídanse catálogos. Calle de Atocha, num. 35, frente á la de Relatores.

## GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCOLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en pesales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones de grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (telefono 114), y en la oficina central calle de San Miguel, 27, 1.º izq. (telefono 114).

## LICOR DE BREA CONCENTRADO

DE SANCHEZ OCAÑA De éxito seguro en la tos é irritacion, en los catarrós de los bronquios y del pulmón, y catarrós crónicos de la vejiga, etc. Muy útil para hacer el agua de brea, según la instruccion.—De venta á 4, 7 y 10 rs. en su farmacia, ATOCHA, 35, frente á la de Relatores.

## FERRETERIA Y QUINCALLA

galerías y bastones para portiers, transparentes y todos los artículos de cocina y chimenea.—10, Corredora Baja, 10.

## XXV ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN DE LAS RIVAS Y URTIAGA CONDESA DE VALDELAGRANA falleció el día 17 de enero de 1883.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 en la parroquia de San Sebastian, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo, hijo, hermano y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Perfumerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Madrid: Farmacia de Ferra, Carrera, 1.º. Perfumería de Ferra, Calle de San Jerónimo, 3.º. Hijos de Ferra, Puerta del Sol, 1.º. Farmacia de Ferra, Arenal, 2.º. El Ramillete Europeo, N.º 10. Uruel, Mayor, 4.º. La Plaza del Principe Alfonso, 15. Arregui, Muro, 2.º. y al por mayor en casa de FERRA LA CENTRAL, Don María, 52.